

ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las **11:30** horas del día **15 de Septiembre** del año **2017**, se reunieron en la Sala 1 de la Gerencia de Ingeniería, sita en **Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col.**, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Alam Vargas Mendoza, Jefatura del Departamento Técnico de Proyectos**, en representación de la **Gerencia de Ingeniería**.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente al Procedimiento por Licitación Pública Nacional No. **LO-009J3B002-E37-2017 (API-ZLO-37-17)** Objeto del procedimiento: **"Dragado de Mantenimiento 2017 en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo, Col."**

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto **TERCERO** de las bases de participación de la convocatoria u oficio de invitación y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se programó y se llevó a cabo el día **15 de Septiembre del año 2017**.

5.- Licitantes Asistentes:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
01	CORPORATIVO COSTA-AFUERA SA DE CV
02	MEXICANA DE DRAGADOS, SA DE CV
03	DRAGAMEX, SA DE CV

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS la sesión correspondiente a la primer junta de aclaración se suspende en razón de la complejidad y del número de solicitudes de aclaración recibidas y del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes que la hora de reanudación quedara programada para las 17:00 horas del día 15 de Septiembre del año 2017, en



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación:
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería.
Procedimiento de contratación: Por Licitación Pública Nacional
No. LO-009J3B002-E37-2017 (API-ZLO-37-17)

las oficinas de esta Entidad ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col. C.P. 28250.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO
TÉCNICO DE PROYECTOS**

ING. ALAM VARGAS MENDOZA

LICITANTES

MEXICANA DE DRAGADOS, SA DE CV

C. OSCAR JAVIER TORRES CADENA

DRAGAMEX, SA DE CV

C. JESUS E. TISNADO CHACON